



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

"2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro"

ANEXO

Evaluación Docente para la Mejora de la Enseñanza 2011

Fundamento:

Sus objetivos centrales son fortalecer el proceso de evaluación docente continuo y producir información que permita reflexionar sobre la tarea docente y proponer instancias de mejora de la formación inicial y la oferta de capacitación que brinda el Ministerio.

La Evaluación Docente para la Mejora de la Enseñanza 2011 se presenta como una nueva herramienta, complementaria a los instrumentos de evaluación del desempeño docente que se implementan en las instituciones educativas, para el desarrollo profesional docente y el fortalecimiento de las prácticas educativas.

Esta propuesta de evaluación es el resultado de un proceso de trabajo colaborativo con equipos de especialistas del Ministerio, directores de área, supervisores, directores y docentes del nivel primario. En particular, los ejes y criterios de evaluación resultaron del diálogo y del acuerdo con diferentes actores del sistema educativo.

La participación en la Evaluación para la Mejora de la Enseñanza es voluntaria. Pueden participar todos los maestros de primer ciclo en ejercicio, en cualquier situación de revista, con cinco años o más de antigüedad en la docencia, que se desempeñen en escuelas de gestión estatal dependientes de la Dirección de Educación Primaria y la Dirección de Formación Docente.

Estructura de la Evaluación

La Evaluación para la Mejora de la Enseñanza 2011 consta de dos instancias:

- a) un curso presencial a cargo de la Escuela de Capacitación Docente Centro de Pedagogías de Anticipación y,
- b) una prueba presencial a cargo de la Dirección Operativa de Evaluación Educativa dependiente de la Dirección General de Planeamiento Educativo.

Características del curso.

Este curso ha sido diseñado exclusivamente para conformar la "Evaluación Docente para la Mejora de la Enseñanza" y consta de 30 hs. cátedra en total: 15 hs. presenciales y 15 hs. asignadas a la realización de trabajos prácticos. Estos trabajos estarán orientados a la elaboración, recopilación y análisis de materiales inherentes a la práctica docente, tales como: planificaciones, secuencias didácticas, actividades realizadas con los alumnos y evaluaciones a



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

"2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro"

Sobre los resultados de la evaluación

La aprobación de la primera instancia de la evaluación acredita 30 horas cátedra para la obtención de puntaje. Los docentes que obtengan en la segunda instancia 70 o más puntos recibirán un certificado emitido por la Dirección General de Planeamiento Educativo del Ministerio de Educación. Quienes obtengan resultados menores a 70 puntos podrán acceder a cursos específicos de capacitación en CePA.

Todos los docentes que hayan realizado la prueba recibirán una devolución de carácter individual sobre "Pautas de Mejora". Esta devolución presentará los resultados de la prueba, así como las fortalezas y aquellos aspectos a trabajar en función de los criterios evaluados. La entrega de este material tiene el firme propósito de dar sentido a la evaluación, proporcionándole a cada docente una herramienta para la reflexión sobre su práctica, la búsqueda de nuevas instancias y desafíos para su desarrollo profesional y perfeccionamiento continuo.

Los resultados globales constituirán un informe que estará disponible para todo el sistema educativo y será insumo para el posterior trabajo con supervisores, directores, vicedirectores, secretarios y maestros.

Inscripción

Podrán participar de la **Evaluación para la Mejora de la Enseñanza 2011** los docentes que cumplan con los siguientes requisitos:

- a) se desempeñen como maestros de primer ciclo en ejercicio, en cualquier situación de revista,
- b) posean cinco o más años de antigüedad en la docencia.

La inscripción debe realizarse de la siguiente manera:

1. Preinscripción a través de página web.
2. Presentación de documentación en la sede central de CePA (Av. Santa Fe 4360, 5º piso). Deberá entregar fotocopia del DNI, constancia de trabajo y el formulario de pre-inscripción impreso.

Los docentes interesados en participar de la evaluación deberán completar el proceso de inscripción **antes del 15 de septiembre** de 2011. Sólo serán consideradas válidas aquellas inscripciones que cumplan en tiempo y forma con las dos instancias.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

"2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro"

Sobre los resultados de la evaluación

La aprobación de la primera instancia de la evaluación acredita 30 horas cátedra para la obtención de puntaje. Los docentes que obtengan en la segunda instancia 70 o más puntos recibirán un certificado emitido por la Dirección General de Planeamiento Educativo del Ministerio de Educación. Quienes obtengan resultados menores a 70 puntos podrán acceder a cursos específicos de capacitación en CePA.

Todos los docentes que hayan realizado la prueba recibirán una devolución de carácter individual sobre "Pautas de Mejora". Esta devolución presentará los resultados de la prueba, así como las fortalezas y aquellos aspectos a trabajar en función de los criterios evaluados. La entrega de este material tiene el firme propósito de dar sentido a la evaluación, proporcionándole a cada docente una herramienta para la reflexión sobre su práctica, la búsqueda de nuevas instancias y desafíos para su desarrollo profesional y perfeccionamiento continuo.

Los resultados globales constituirán un informe que estará disponible para todo el sistema educativo y será insumo para el posterior trabajo con supervisores, directores, vicedirectores, secretarios y maestros.

Inscripción

Podrán participar de la **Evaluación para la Mejora de la Enseñanza 2011** los docentes que cumplan con los siguientes requisitos:

- a) se desempeñen como maestros de primer ciclo en ejercicio, en cualquier situación de revista,
- b) posean cinco o más años de antigüedad en la docencia.

La inscripción debe realizarse de la siguiente manera:

1. Preinscripción a través de página web.
2. Presentación de documentación en la sede central de CePA (Av. Santa Fe 4360, 5º piso). Deberá entregar fotocopia del DNI, constancia de trabajo y el formulario de pre-inscripción impreso.

Los docentes interesados en participar de la evaluación deberán completar el proceso de inscripción **antes del 15 de septiembre** de 2011. Sólo serán consideradas válidas aquellas inscripciones que cumplan en tiempo y forma con las dos instancias.

Cronograma del proceso de evaluación 2011

- Hasta el 15 de septiembre de 2011: Periodo de inscripción.
- El 26 de septiembre de 2011 comenzará el curso a cargo de CePA.
- El 31 de octubre de 2011 se realizará la prueba presencial.
- El 15 diciembre de 2011 se entregarán los certificados y devoluciones personales.